



PAQUETE DE RESOLUCIONES

2023



Para: Todos los Presidentes de Unidad/Consejo

Fecha: septiembre 5, 2023

Re: Resoluciones para la Convención 2023

En nombre del Comité de Resoluciones, presentamos con orgullo las Resoluciones de este año para su consideración.

Los delegados de la PTA del Estado de Nueva York votarán sobre estas resoluciones en la 127ª Convención Anual de la PTA del 10 al 12 de noviembre de 2023. ¡Nos encantaría que se uniera a nosotros en Crowne Plaza, el Hotel Desmond en Albany para esta Convención en persona!

En su próxima reunión de la PTA, debe discutir estas Resoluciones con sus miembros y luego votar si las apoya o no. Luego, cuando sus miembros asistan a la Convención, pueden llevar esa información con ellos para ayudarlos a informarse cuando voten.

Las resoluciones son posiciones oficiales de la PTA del Estado de Nueva York y son la plataforma desde la cual abogamos. Todas nuestras posiciones se encuentran en [Where We Stand](#) y [Basic Policy](#), que ofrece una visión general más amplia de las posiciones generales.

El comité ha estado preparando e investigando las 2 Retenciones, 16 Actualizaciones, 5 Rescisiones y 2 Nuevas Resoluciones que serán votadas en la Convención 2023 por los delegados en todo el estado.

- *Las retenciones* son resoluciones adoptadas que están en proceso de renovación sin ninguna revisión; por lo tanto, los delegados pueden reafirmarlos o rechazarlos en su forma actual, pero no pueden modificarlos.
- *Las actualizaciones* son resoluciones adoptadas que se están revisando para mantener su exactitud o pertinencia. Los delegados votarán para reafirmar o rechazar cada actualización también, pero también pueden enmendar la *redacción revisada de la actualización*.
- *Las rescisiones* son resoluciones que pueden ser retiradas porque sus resoluciones han sido promulgadas. Una vez rescindida, una resolución se convierte en parte del registro histórico de la PTA de Nueva York.
- *Las Nuevas Resoluciones son Resoluciones* que se presentan al piso de la convención por primera vez para ser votadas por los delegados presentes para su posible adopción.

El debate sobre las resoluciones es uno de los puntos culminantes de la convención anual. Cuando se reúna con otros delegados para expresar sus puntos de vista y actuar de acuerdo con sus principios, sentirá el poder colectivo de los voluntarios para marcar la diferencia para los niños y las escuelas.

Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo con cualquier pregunta o inquietud. ¡Espero celebrar 127 años de PTA con ustedes este noviembre!

Susan Fisher

Coordinador de Resoluciones de la PTA del Estado de Nueva York

resolutions@nyspta.org

RESOLUCIONES PROPUESTAS 2023 - Índice

RETENCIONES

1. ETIQUETADO DE PRODUCTOS LÁCTEOS – 2016 (U-'09, R-'02, U-'01, R-'94) Página 3
2. SANCIONES POR REBASAR UN AUTOBÚS ESCOLAR DETENIDO – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)
Página 3

ACTUALIZACIONES

1. DESINTOXICACIÓN DE MENORES – 2016 (U-'09) Página 3
2. ACCESIBILIDAD EN EL PUNTO DE VENTA Y PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO – 2016
(U-'09, R-'02, U-'00) Página 4
3. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 5
4. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 5
5. COMUNICACIÓN DE REGLAMENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (Parte 200) – 2016
(U-'09, U-'02, R-'95, R-'88) Página 6
6. LA REAUTORIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES
ACTO – 2016 (U-'09, U-'02) Página 6
7. LENGUAJE DE SEÑAS AMERICANO – 2016 (R-'09, U-'02, U-'95, R-'88) Página 7
8. REDUCCIÓN DEL MERCURIO EN EL MEDIO AMBIENTE --- 2016, (U-'09, U-'02) Página 8
9. ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (OGM), INGENIERÍA GENÉTICA (GE)
ALIMENTOS Y ALIMENTOS DE BIOINGENIERÍA – 2016 Página 8
10. ENFERMERAS ESCOLARES – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 9
11. MATERIALES EDUCATIVOS IMPARCIALES, ACTUALES Y ACCESIBLES – 2016
(R-'09, R-'02, U-'01, R-'94, R-'87) Página 9
12. VISUALIZACIÓN DE TV/VIDEO EN LAS ESCUELAS – 2016 (R-'09, U-'02, R-'95) Página 10
13. DEDUCCIONES DE MILLAS DEL IRS PARA VOLUNTARIOS – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 10
14. VULNERABILIDAD DE PARADA DE AUTOBÚS ESCOLAR – 2016 (U-'09, U-'02, U-'01, R-'94) Página 11
15. SUPERVISIÓN DE ADULTOS – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 11
16. SEGURIDAD EN LA EQUITACIÓN – 2016 (R-'09, U-'02, R-'98, R-'91) Página 11

RESCISIONES

1. VENTA DE TABACO A MENORES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88) Página 12

RESOLUCIONES PROPUESTAS 2023 - Índice	2
PROPUESTAS DE RESOLUCIONES PARA 2023	3
ETIQUETADO DE PRODUCTOS LÁCTEOS – 2016 (U-'09, R-'02, U-'01, R-'94)	4
SANCIONES POR REBASAR UN AUTOBÚS ESCOLAR DETENIDO – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	4
DESINTOXICACIÓN DE MENORES – 2016 (U-'09)	4
ACCESIBILIDAD EN EL PUNTO DE VENTA Y PUBLICIDAD DE PRODUCTOS DE TABACO – 2016 (U-'09, R-'02, U-'00)	5
Actualización # 3	5
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	5
Actualización #4	6
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	6
COMISIÓN REGIONAL PARA ESTUDIAR LA COMUNICACIÓN DE LA PARTE 200 REGLAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (Parte 200) – 2016 (U-'09, U-'02, R-'95, R-'88)	6

LA REAUTORIZACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES – 2016 (U-'09, U-'02)	7
Actualización #7	8
LENGUAJE DE SEÑAS AMERICANO – 2016 (R-'09, U-'02, RU-'95, UR-'88)	8
REDUCCIÓN DEL MERCURIO EN EL MEDIO AMBIENTE --- 2016, (U-'09, U-'02)	8
ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM), Y ALIMENTOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (GE) Y ALIMENTOS DE BIOINGENIERÍA – 2016	9
MATERIALES EDUCATIVOS ACTUALIZADOS E IMPARCIALES, ACTUALES Y ACCESIBLES – 2016 (R-'09, R-'02, U-'01, R-'94, R-'87)	10
Actualización #12	11
VISUALIZACIÓN DE TV/VIDEO EN LAS ESCUELAS – 2016 (R-'09, U-'02, R-'95)	11
VOLUNTARIADO DEDUCCIONES DE MILLAS DEL IRS PARA VOLUNTARIOS – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	11
Actualización #14	11
VULNERABILIDAD DE PARADA DE AUTOBÚS ESCOLAR – 2016 (U-'09, U-'02, U-'01, R-'94)	11
Actualización #15	12
SUPERVISIÓN DE ADULTOS – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	12
Actualización #16	12
SEGURIDAD EN LA EQUITACIÓN – 2016 (R-'09, U-'02, R-'98, R-'91)	12
Rescisión #1	13
VENTA DE TABACO A MENORES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	13
Rescisión #2	13
EDUCACIÓN ESPECIAL – 2016 (R-'09, U-'02, R-'95, R-'88)	13
EDUCACIÓN SOBRE EL USO SEGURO DEL DEET – 2016	14
Rescisión #4	14
REFORMA DE LAS AYUDAS ESTATALES A LA EDUCACIÓN – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)	14
Rescisión #5	14
NOVATADAS – 2016 (R-'09, U-'02, U-'01, R-'94, R-'87)	14
REGULACIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR EN VIDEOJUEGOS	15
JUEGOS DE AZAR PARA JÓVENES	16
RESOLUCIONES PROPUESTAS 2023 - Lista de verificación	17

1.

PROPUESTAS DE RESOLUCIONES PARA 2023

RETENCIONES

Retención # 1

ETIQUETADO DE PRODUCTOS LÁCTEOS – 2016 (U-'09, R-'02, U-'01, R-'94)

Resolvió que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. insta a los legisladores del Estado de Nueva York a ordenar que toda la leche proveniente de vacas alimentadas, inyectadas o a las que se les hayan administrado hormonas sea etiquetada.

Declaración: Esta resolución debe mantenerse. Mientras que la FDA ha declarado que las hormonas, genéticamente

Los organismos modificados (OGM) y los productos genéticamente modificados (GE) ingeridos por, o administrados a, animales productores de leche no tienen ningún efecto o ramificaciones en la leche producida por esos animales, NYS PTA necesita continuar abogando por un etiquetado preciso y completo de los productos lácteos debido a investigaciones contradictorias.

Retención #2

SANCIONES POR REBASAR UN AUTOBÚS ESCOLAR DETENIDO – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resolvió que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. busca una aplicación más estricta de la ley existente que requiere que todos los vehículos se detengan y no pasen un autobús escolar detenido cuando sus luces rojas parpadean.

Declaración: Esta resolución debe mantenerse para continuar promoviendo el tráfico y la seguridad de los autobuses escolares para
Proteger a todos los niños.

ACTUALIZACIONES

ACTUALIZACIONES (NUEVO ESTÁ EN ***NEGRITA Y SUBRAYADO***, ~~ELIMINADO ESTÁ TACHADO Y EN CURSIVA~~)

Actualización #1

DESINTOXICACIÓN DE MENORES – 2016 (U-'09)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (**NYS PTA**), insta a que los servicios públicos y privados de desintoxicación con licencia y las instalaciones de tratamiento de trastornos por uso de sustancias para menores estén disponibles cerca del área de residencia de un adolescente en o por encima del nivel de acceso disponible para adultos, y que sea más allá de

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York busca y apoya la legislación que otorga a los padres y tutores la autoridad legítima sobre un menor para obtener una evaluación mental y médica de dicho

menor con el fin de determinar si él / ella requiere desintoxicación y estabilización involuntaria, y ser más

Resolvió que la PTA del *Estado de* Nueva York **busca y apoya** una mayor **legislación que otorgaría autoridad para tomar decisiones sobre el tratamiento del trastorno por uso de sustancias a los profesionales del tratamiento del** trastorno por uso de sustancias y eliminaría la autoridad de las compañías de seguros, y que sea más

Resolvió que la PTA del Estado de Nueva York apoya los fondos para la recuperación de trastornos por uso de sustancias, como la Ley Federal Integral de Adicción y Recuperación (CARA) y la Iniciativa Nacional de Recuperación de la Juventud, se implementen dispersos en todo el estado, y que sea más allá.

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York instará a sus unidades, consejos y regiones a abogar por la educación de los padres / tutores, familias, estudiantes, personal escolar y miembros de la comunidad sobre los peligros del trastorno por uso de sustancias y las opciones de tratamiento disponibles para menores.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para un lenguaje más inclusivo y gramaticalmente correcto.

Actualización # 2

ACCESIBILIDAD EN EL PUNTO DE VENTA Y PUBLICIDAD DE PRODUCTOS DE TABACO – 2016 (U-'09, R-'02, U-'00)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc., **(NYS PTA) insta y apoya una legislación más estricta que requiera que cualquier establecimiento que venda tabaco, sistemas electrónicos de administración de nicotina o cualquier otro producto que contenga nicotina** no pueda *participar en publicidad en el punto de venta de estos productos, excepto en entornos solo para adultos, y que sea más*

Resolvió que la **PTA del Estado** de *Nueva York* **insta y apoya** la legislación que prohibiría cualquier publicidad visible o de audio en el punto de venta, donde las personas menores de edad podrían estar expuestas.

Declaración: Recomendamos actualizar esta resolución. Aunque NYS aprobó la Ley de Salud Pública Artículo 13-F Sección 1399-DD-1 de julio de 2020, los jóvenes aún están expuestos a publicidad visible y de audio. Se necesita una aplicación más estricta de la legislación que restringe la publicidad visible o de audio a los jóvenes.

Actualización # 3

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) alienta a las unidades en las escuelas secundarias, SEPTA / SEPTSA, consejos de PTA, unidades comunitarias de PTA y regiones de PTA a tener estudiantes de secundaria en sus juntas

directivas, y que sea más allá.

Se resolvió que la **PTA del Estado** de *Nueva York* insta a las juntas escolares y a los **administradores de los distritos** ~~a establecer canales para el diálogo regular con los estudiantes de secundaria que representan una~~ muestra representativa de los estudiantes matriculados en el distrito escolar.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para que el lenguaje sea más inclusivo y coherente que incluya oportunidades adicionales de voluntariado de la PTA. La participación estudiantil se refiere a los estudiantes en la escuela secundaria.

Actualización #4

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (**NYSED**) **asesore e informe** al Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) NYS_PTA-y a las juntas escolares locales sobre la existencia de todos los comités escolares **ordenados por el estado, y** que sea más

Resolvió que ~~el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc.~~ La PTA del Estado de Nueva York insta al NYSED y a las agencias estatales y locales, y a las juntas escolares a nombrar a los miembros de la PTA para que sirvan en los comités escolares exigidos por el estado con respecto a los niños, cuando sea apropiado, y que sea más

Resuelve que la PTA NYS de Nueva York y sus regiones, unidades y consejos recomiendan poner a disposición representantes de los padres/tutores para servir en los comités escolares cuando sea apropiado.

~~**Resolvieron** que las unidades y consejos de la PTA se pongan a disposición de sus distritos escolares para servir en los comités escolares, cuando sea apropiado.~~

Declaración: Esta resolución debería actualizarse para reflejar un lenguaje más inclusivo. Esta resolución sigue siendo

sigue siendo relevante, ya que la PTA del Estado de Nueva York continúa instando al NYSED a alentar y monitorear la participación de los padres en los comités escolares ordenados por el estado siempre que sea apropiado a nivel local y estatal. Las declaraciones resueltas tercera y cuarta se combinaron para mayor claridad.

Actualización #5

COMISIÓN REGIONAL PARA ESTUDIAR LA COMUNICACIÓN DE LA PARTE 200 REGLAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (Parte 200) – 2016 (U-'09, U-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc., (NYS PTA) insta al Departamento de Educación del Estado de Nueva York y sus Oficinas Regionales a mantener una comunicación bidireccional continua, con los padres y tutores, de las PTA / SEPTA y BOCES de manera regular y compartir información a través de los centros de información de capacitación para padres / centros de participación familiar financiados por el estado, y sea más

lejos

Resuelven que la comunicación regional ~~incluya~~ la identificación de cualquier necesidad insatisfecha dentro de la región con respecto a la educación de **los estudiantes niños con discapacidades** en ~~condiciones de discapacidad~~, y que sea más

Resolvió que los informes regionales de datos y la evaluación de los servicios prestados a los estudiantes con discapacidades con condiciones de discapacidad se compartan con los padres, tutores, distritos escolares y educadores.

Declaración: Existe una necesidad continua de comunicación entre la educación del estado de Nueva York Departamento y padres y tutores para garantizar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes con discapacidades y que todos los niños puedan alcanzar su máximo potencial. El título se ha actualizado para explicar más claramente el contenido de la resolución. La resolución se ha actualizado para reflejar las designaciones y el lenguaje actuales.

Actualización #6

LA REAUTORIZACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES – 2016 (U-'09, U-'02)

Resuelve que la Ley de Reautorización de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) sea por un mínimo de seis cinco años antes de que sea necesario volver a autorizar nuevamente, y sea más

~~Resuelve que, de conformidad con los criterios del DSM 5, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad se agregue específicamente a la lista de clasificaciones oficiales en la IDEA, y que sea más~~

~~Resuelve que se incluya un "Miembro Padre" en la membresía oficial del comité en IDEA, y que la IDEA proporcione solo al padre/tutor la opción de "renunciar" al requisito de que el "Miembro Padre" asista a la reunión, y que sea más~~

~~Resolvió que un psicólogo escolar sea incluido en la membresía oficial del comité en IDEA, y que sea más~~

Resuelve que IDEA proporcione fondos completos (~~el financiamiento total se define como el 40% del promedio nacional de gastos por alumno en la legislación de 1975, 1997 y 2004) a los estados y los distritos escolares para programas y servicios, y que el financiamiento total se designe en el presupuesto federal de educación cada año, y que sea más~~

Resolvió que el Departamento de Educación de los Estados Unidos ~~continúe monitoreando la implementación de los requisitos de IDEA para la educación de todos los niños, graduación de la escuela secundaria, y que cualquier estudiante, independientemente de recibir servicios relacionados con la educación especial, deberá cumplir con las evaluaciones estatales y los requisitos de crédito para graduarse con un diploma reconocido por el estado.~~

Declaración: Esta resolución se actualiza de la siguiente manera:

Resolución # 1 Recomendamos actualizar esta resolución ya que es necesario que el gobierno federal revise / revise IDEA cada 5 años.

Resuelve # 2 está siendo afectado porque ADD / ADHD ya existe bajo OHI (otros impedimentos de salud).

La Resolución # 3 está siendo afectada porque el "miembro principal" está incluido en la membresía oficial del comité.

La Resolución # 4 está siendo afectada porque los psicólogos escolares están incluidos en otras personas en las regulaciones del Comité de Educación Especial en el estado de Nueva York (8 CRR-NY 200.3). La Ley de Educación 4402 establece que un psicólogo es parte del comité.

Resuelve #5. Recomendamos actualizar esta resolución ya que el Departamento de Educación de los Estados Unidos nunca ha financiado completamente IDEA. Lo más cerca que han estado fue en 2005 con un 18%.

Resolución #6- Esta resolución ha sido actualizada para instar al monitoreo de la implementación de las regulaciones. El gobierno federal no supervisa los requisitos para los diplomas de escuela secundaria. La PTA del Estado de Nueva York continúa instando al Departamento de Educación del Estado de Nueva York a ampliar las vías hacia la graduación para todos los estudiantes. La PTA del Estado de Nueva York mantiene su compromiso de apoyar a nuestros estudiantes con discapacidades.

Actualización #7

LENGUAJE DE SEÑAS AMERICANO – 2016 (R-'09, U-'02, RU-'95, UR-'88)

Resolvió que las ~~unidades y consejos del Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc.~~ **instan** a ~~alentar a sus~~ distritos escolares a ofrecer **el lenguaje de** señas americano (ASL) ~~como una opción de segundo idioma.~~

Declaración: Esta resolución debe actualizarse. El Instituto Nacional de Salud de La sordera y otros trastornos de la comunicación reconoce la ASL como un lenguaje completamente formado. El Departamento de Educación de NYS Pathways to Graduation ofrece un examen de Checkpoint B para ASL para cumplir con los requisitos de graduación de segundo idioma. La identidad lingüística de la cultura sorda debe incluirse como parte de una educación culturalmente sensible.

Actualización #8

REDUCCIÓN DEL MERCURIO EN EL MEDIO AMBIENTE --- 2016, (U-'09, U-'02)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. **(NYS PTA) apoya** la legislación para reducir la descarga de mercurio en el medio ambiente y para regular la industria que contribuye a la contaminación por mercurio por emisiones o en productos **mediante la inclusión de estándares mínimos basados en evidencia**, y

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York aliente a sus unidades y consejos locales a informar y educar a todas las comunidades sobre los peligros de la exposición al mercurio y los medios para reducir

la exposición al mercurio, incluidas, entre otras, la limpieza y eliminación adecuadas de productos que contienen mercurio, tales como, entre otros, bombillas, baterías, autopartes, interruptores, termostatos, equipos médicos, etc., (pero no limitados a), y más

Resolvió que la PTA *del* **Estado de Nueva York aliente** a *sus* juntas escolares locales a eliminar o reducir el uso de productos de mercurio en *las* escuelas.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para incluir todos los productos que contienen mercurio. Necesitamos

Continuar abogando por una legislación continua y más estricta para reducir la descarga de mercurio en el medio ambiente. Los cambios en las emisiones y en los Estándares de Mercurio y Tóxicos del Aire (MATS) pueden y han sido revisados por cada administración. Es necesario fortalecer las reglamentaciones y establecer normas mínimas basadas en pruebas. Continuamos alentando a las escuelas a eliminar o reducir el uso de productos de mercurio.

Actualización # 9

ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM), Y ALIMENTOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (GE) Y ALIMENTOS DE BIOINGENIERÍA – 2016

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros Inc. del Estado de Nueva York (NYS PTA) apoya la legislación y las regulaciones que requieren el etiquetado obligatorio de todos los alimentos, con palabras claras y visibles, de Organismos Genéticamente Modificados (OGM), y alimentos genéticamente modificados (GE), y alimentos de Bioingeniería, y que sea más allá

Se resolvió que la PTA del Estado de Nueva York apoya la legislación y las regulaciones que restringen el uso de los OGM tolerantes a los pesticidas, y los alimentos transgénicos y de bioingeniería, en alimentos y bebidas proporcionados por los programas de comidas escolares y los servicios de venta, y que sea más

Resuelve que hasta que dicha legislación y regulaciones entren en vigencia, se aliente a todos los distritos escolares a evitar el uso de alimentos y bebidas que contengan OGM tolerantes a pesticidas, y alimentos transgénicos y de bioingeniería, proporcionados por los programas de comidas escolares y los servicios de venta, y que sea más

Resolvió que la PTA del Estado de Nueva York del Estado de Nueva York alienta a las unidades y consejos a educar a los padres y miembros de la comunidad sobre los efectos en la salud y el medio ambiente de los OGM tolerantes a los pesticidas, y los productos alimenticios transgénicos y de bioingeniería.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para reflejar el nuevo lenguaje utilizado en la legislación y normativa. La bioingeniería de alimentos y animales productores de alimentos sigue siendo un tema extremadamente complejo que involucra la práctica agrícola, la industria química, la calidad ambiental, la salud y la nutrición. La PTA del Estado de Nueva York insta a actuar con precaución y mantener estos productos fuera de la escuela proporcionando alimentos y bebidas.

Actualización #10

ENFERMERAS ESCOLARES – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resuelto ~~que el~~ Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. alienta a sus unidades y consejos a evaluar con el personal y las juntas escolares de sus distritos los riesgos de tener una atención médica inadecuada para los estudiantes, y que

Resuelto que el Congreso de Padres y Maestros de la PTA del Estado de Nueva York, Inc. insta al Departamento de Educación del Estado de Nueva York a ordenar una enfermera registrada a tiempo completo en cada edificio escolar.

Declaración : Esta resolución debe actualizarse para reflejar la importancia de las enfermeras escolares. Existe evidencia definitiva de los riesgos de no tener profesionales de la salud en las escuelas. La primera declaración resuelta ha sido eliminada para aclarar la intención

Actualización #11

MATERIALES EDUCATIVOS ACTUALIZADOS E IMPARCIALES, ACTUALES Y ACCESIBLES – 2016 (R-'09, R-'02, U-'01, R-'94, R-'87)

~~Resuelve que el~~ Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. apoya los desafíos continuos a las decisiones de casos que limitan el contenido de los libros escolares, y que sea más allá.

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) PTA del Estado de Nueva York insta a las unidades y consejos locales a comunicarse y educar con las juntas escolares y los líderes editores de libros de texto para que sean conscientes de la necesidad continua de materiales educativos de libros de texto que ofrezcan una visión general de la opinión y la edad y el desarrollo apropiados, información objetiva, imparcial y completa, y más

~~Resuelve que la~~ PTA del **Estado de Nueva York aliente a las juntas escolares y asociaciones de juntas escolares a unirse en su determinación de comprar materiales educativos apropiados para la edad y el desarrollo que contengan información actualizada y presenten información y hechos actuales imparciales** de manera imparcial, y que además

Resuelve que cada distrito escolar del estado de Nueva York garantice que todos los materiales de instrucción y los materiales educativos de los libros de texto que se utilizarán en las escuelas estén disponibles en formatos alternativos accesibles para todos los estudiantes (Capítulo 377 de la Ley de Educación de 2001).

Declaración: Esta resolución se ha actualizado para un lenguaje más inclusivo. La primera resolución se ha eliminado porque el proceso para impugnar y aprobar materiales educativos se aborda en la resolución "DESAFÍOS A LA REVISIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL EDUCATIVO". El lenguaje se ha actualizado para reflejar todos los materiales educativos que se utilizan actualmente en las escuelas.

<https://www.pta.org/home/advocacy/ptas-positions/Individual-Position-Declaraciones/Posición->

Actualización #12

[VISUALIZACIÓN DE TV/VIDEO EN LAS ESCUELAS – 2016 \(R-'09, U-'02, R-'95\)](#)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) alienta a la Junta de Regentes a adoptar regulaciones que requerirían que cada distrito escolar tenga una política para el uso de lo siguiente, incluyendo pero no limitado a películas, videos (DVD, Blue-Ray, etc.), plataformas de transmisión y televisión, e Internet en todas las aulas, y sea más lejos

Resuelve que esta política se formule con la participación de los padres/tutores *y de* **la comunidad escolar**.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse ya que no existen regulaciones que aborden específicamente el uso de películas, videos, plataformas de transmisión o televisión en las aulas. Las regulaciones actualmente solo abordan la capacitación y privacidad en seguridad en Internet bajo la Regla de Protección de la Privacidad en Línea de los Niños (COPPA), la Ley de Protección de Internet de los Niños (CIPA) y la Ley de Dignidad para Todos los Estudiantes (DASA).

Actualización #13

[VOLUNTARIADO DEDUCCIONES DE MILLAS DEL IRS PARA VOLUNTARIOS – 2016 \(R-'09, R-'02, R-'95, R-'88\)](#)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. apoya una enmienda al Código de Rentas Internas para permitir a los voluntarios el mismo estándar de deducción por su tasa de millaje que el utilizado por los empresarios para calcular su deducción de gastos.

Declaración: El título de esta resolución se está actualizando para mayor claridad. La tasa de deducción por el servicio de

Las organizaciones benéficas (14 centavos por milla en 2023) siguen siendo sustancialmente más bajas que la tasa de deducción de millaje comercial estándar (65.5 centavos por milla en 2023). Dado que los voluntarios también están haciendo negocios, se les debe dar la misma consideración que a los que reciben un pago por su tiempo. El costo del transporte podría limitar la capacidad de algunas personas para ser voluntarias y sobrecargar desproporcionadamente a los voluntarios.

Actualización #14

[VULNERABILIDAD DE PARADA DE AUTOBÚS ESCOLAR – 2016 \(U-'09, U-'02, U-'01, R-'94\)](#)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc., (**NYS PTA**) alienta **a las unidades y consejos de la PTA** *a organizar una campaña* para crear conciencia sobre la vulnerabilidad de los estudiantes en las paradas de autobuses escolares, y

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York insta a los distritos escolares y líderes escolares a desarrollar y comunicar claramente las pautas de seguridad de las paradas de autobuses escolares y hacer que los padres sean conscientes de que son responsables y responsabilidad de los padres / tutores de monitorear y proteger a sus hijos hasta que el autobús escolar llegue a la parada y las luces rojas comiencen a parpadear a los estudiantes a subir al autobús.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para aclarar la supervisión y la responsabilidad de la seguridad de los estudiantes en las paradas de autobús. La PTA del Estado de Nueva York insta al desarrollo y la comunicación con respecto a la transferencia de responsabilidad por la seguridad de los estudiantes.

Actualización #15

SUPERVISIÓN DE ADULTOS – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York (NYS PTA), unidades y consejos instan a sus juntas escolares locales a proporcionar una supervisión adulta adecuada de los niños durante el almuerzo, el recreo y el despido y que se asigne un mínimo de un adulto responsable de hasta 25 estudiantes en cada área donde se llevan a cabo tales actividades.

Declaración: Esta resolución debe actualizarse para proporcionar una expectativa clara de una proporción de adultos por estudiante.

para supervisión durante los períodos de almuerzo, receso y salida. La proporción de un adulto por cada 25 estudiantes está alineada con la nueva ley que limita el tamaño de las clases en Nueva York (Capítulo 556 de las Leyes de 2022).

Actualización #16

SEGURIDAD EN LA EQUITACIÓN – 2016 (R-'09, U-'02, R-'98, R-'91)

Resolvió que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. apoya una legislación más fuerte para promulgar un código de seguridad de equitación para los operadores de instalaciones de equitación que *incluiría, pero no se limitaría a, el uso de cascos protectores e instrucciones de seguridad para reducir la posibilidad de lesiones.*

Declaración: La ley del Estado de Nueva York requiere el uso de cascos para los menores de 18 años. Sin embargo, no ha habido

Requisito de que las instalaciones promulguen cualquier tipo de código de seguridad más allá de eso. La PTA del Estado de Nueva York continúa abogando por el uso de cascos para todas las edades y mayores requisitos de seguridad para prevenir lesiones.

RESCISIONES

Rescisión #1

VENTA DE TABACO A MENORES – 2016 (U-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc., inste a las unidades locales a buscar la cooperación de sus agencias locales de aplicación de la ley para hacer cumplir la ley que prohíbe la venta de productos de entrega de tabaco y nicotina a menores y las ordenanzas locales relacionadas con ella, y que sea más

Resolvió que la PTA del Estado de Nueva York inste a sus unidades locales a comunicarse con sus gobiernos locales expresando su deseo de ver sanciones estrictas por ofensa de estas leyes y buscar ordenanzas locales que prohíban las máquinas de cigarrillos, exigiendo su eliminación después de la primera ofensa o al menos regulando sus ubicaciones dentro de un establecimiento, haciéndolas menos accesibles.

Declaración: Esto puede ser rescindido. En 2019, el Artículo 13-F Sección 1399-CC de la Salud Pública del Estado de Nueva York

La ley prohibía la venta de productos de tabaco y vapor y la parafernalia para fumar a personas menores de 21 años.

Los minoristas no pueden vender cigarrillos, cigarros, tabaco de mascar, tabaco en polvo, shisha u otros productos de tabaco, cigarrillos de hierbas, nicotina líquida, cigarrillos electrónicos, papel de liar o parafernalia para fumar a personas menores de 21 años. Las sanciones por ventas ilegales a menores incluyen multas, pérdida de licencia para vender boletos de lotería y pérdida de registro para vender productos de tabaco y vapor. Cada minorista de tabaco registrado es evaluado anualmente para el cumplimiento de esta ley.

Rescisión #2

EDUCACIÓN ESPECIAL – 2016 (R-'09, U-'02, R-'95, R-'88)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. insta al Departamento de Educación del Estado a cambiar las regulaciones para que digan que todos los niños con condiciones discapacitantes a partir de los 11 años tienen derecho a capacitación profesional y técnica para el "trabajo real" mediante el uso de la

Estándares de Estudio Ocupacional de Desarrollo Profesional (CDOS) del Departamento de Educación del Estado de Nueva York, y sea más allá

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York insta al Departamento de Educación del Estado a monitorear cuidadosamente a los distritos escolares para garantizar el cumplimiento continuo.

Declaración: Las regulaciones, políticas y directrices actuales del comisionado de educación del estado describen la graduación

Pathways para todos los estudiantes y proporcionar caminos de salida significativos y redes de seguridad para los estudiantes con discapacidades y superar la necesidad de esta resolución obsoleta. Además, CDOS ahora se ha convertido en un camino oficial hacia la graduación.

Además, la Comisión Blue Ribbon continuará trabajando en la revisión y actualización de los requisitos de graduación y las vías de graduación del Estado de Nueva York. Sus recomendaciones serán adoptadas por la Junta Estatal de Regentes. NYS PTA mantiene su compromiso de apoyar a nuestros estudiantes con discapacidades y opciones significativas de graduación, diploma y salida para TODOS los estudiantes.

Rescisión #3

EDUCACIÓN SOBRE EL USO SEGURO DEL DEET – 2016

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros Inc. del Estado de Nueva York insta a las unidades y consejos a educar a los padres, maestros y la comunidad sobre el uso correcto y los peligros potenciales del uso incorrecto de productos que contienen DEET utilizando las posiciones más actuales disponibles de expertos médicos confiables, como la Academia Americana de Pediatría.

Declaración: Esta resolución debe ser revocada. Los CDC y la EPA han aprobado el uso de DEET para niños mayores de 2 meses de edad. La PTA del Estado de Nueva York continúa alentando a los padres y las familias a usar DEET y otros repelentes de insectos según las indicaciones y de acuerdo con las pautas de los CDC, la EPA y la Asociación Americana de Pediatría.

Rescisión #4

REFORMA DE LAS AYUDAS ESTATALES A LA EDUCACIÓN – 2016 (R-'09, R-'02, R-'95, R-'88)

Resolvió que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. apoye y aliente la legislación que establecería un nivel mínimo de ayuda estatal de al menos el 50% de los costos educativos totales para el estado, y que sea más

Resolvió que la PTA del Estado de Nueva York apoya y alienta la legislación para crear niveles mínimos incorporados de fondos para las proporciones de personal prescritas por el estado y otros mandatos.

Declaración: Esta resolución debería ser rescindida ya que Foundation Aid fue financiada en su totalidad en el 2022

presupuesto. La PTA del Estado de Nueva York trabajará con la Junta de la Conferencia Educativa del Estado de Nueva York, la Junta de Regentes del Estado de Nueva York y el Departamento de Educación del Estado junto con otros formuladores de políticas en una nueva fórmula para la implementación en el año fiscal estatal 2024-2025 y el año escolar 2024-2025.

Rescisión #5

NOVATADAS – 2016 (R-'09, U-'02, U-'01, R-'94, R-'87)

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros Inc. del Estado de Nueva York insta a que las escuelas eduquen a sus estudiantes y que las PTA eduquen a sus miembros sobre los posibles peligros que pueden ocurrir en las novatadas.

Declaración: Esta resolución debe ser revocada. En la Convención Nacional de la PTA de 2023, la asociación adoptó la resolución "Hazing", que incluye y amplía nuestra resolución sobre novatadas de 2009. Como asociación constituyente de la PTA Nacional, esta nueva resolución es nuestra posición oficial sobre las novatadas y se puede encontrar en <https://www.pta.org/docs/default-source/files/events/convention/2023/hazing-resolution-amended-rev.pdf>.

NUEVO

NUEVA RESOLUCIÓN #1

REGULACIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR EN VIDEOJUEGOS

Considerando que las cajas de botín son una característica popular de monetización aleatoria similar a los juegos de azar integrada en los videojuegos, y

Considerando que no existen regulaciones para la compra, venta o implementación de cajas de botín, y

Mientras que la compra de cajas de botín está asociada con comportamientos problemáticos de juego en jóvenes y adolescentes, por lo tanto, sea

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) apoya la clasificación de las cajas de botín como una forma de juego, y que sea más

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York insta a la creación e implementación de regulaciones que supervisen la venta, compra e implementación de cajas de botín, y que sea más allá

Se resolvió que la PTA del Estado de Nueva York insta a las compañías de videojuegos a asignar límites de edad más altos e incluir descriptores de contenido de juegos de azar en cualquier juego producido con cajas de botín integradas, y más

Se resolvió que la PTA del Estado de Nueva York fomenta la educación de los jóvenes, padres/tutores, familias, educadores, personal escolar y miembros de la comunidad sobre los impactos de las características de monetización similares a los juegos de azar en los videojuegos.

Declaración: Las cajas de botín son elementos incrustados en videojuegos que se pueden pagar con dinero del mundo real

pero contienen contenidos aleatorios. Los niños y adolescentes juegan muchos juegos que cuentan con cajas de botín. Las prácticas de la caja de botín son a menudo engañosas y depredadoras y están diseñadas para ser atractivas para los jugadores. Las similitudes entre las cajas de botín y los juegos de azar han llevado a la preocupación de que estén relacionados con el desarrollo de problemas con el juego en los adolescentes. En los últimos años, las cajas de botín se han convertido en un elemento básico de la industria del juego, generando hasta \$ 15 mil millones por año. Las cajas de botín son juegos de azar conceptual y estructuralmente porque los jugadores pagan dinero real por una oportunidad aleatoria de obtener las valiosas recompensas en el juego que desean. La compra de cajas de botín fomenta las compras repetidas, lo que promueve y aumenta el riesgo de desarrollar comportamientos problemáticos de juego y adicción. La falta de reconocimiento de las cajas de botín como juegos de azar significa que las

clasificaciones de los juegos no están obligadas a asignar límites de edad más altos o descriptores de contenido de juegos de apuestas. Los daños potenciales de las cajas de botín y otros métodos de monetización aleatorios son cada vez más reconocidos.

En el mundo en rápida evolución de la tecnología y las redes sociales, es importante que protejamos a nuestros niños y jóvenes de prácticas potencialmente dañinas y depredadoras. Las cajas de botín se han vuelto cada vez más populares y están integradas en la mayoría de los videojuegos. Esta es potencialmente la primera experiencia que la mayoría de los niños y jóvenes tendrán con el juego, y puede aumentar la probabilidad de desarrollar comportamientos problemáticos de juego en la adolescencia y la edad adulta.

NUEVA RESOLUCIÓN #2

JUEGOS DE AZAR PARA JÓVENES

Considerando que el juego es adictivo, similar al alcohol y otras sustancias, y puede conducir a comportamientos de riesgo, y

Considerando que el juego no está incluido actualmente en la regulación de la educación para la salud y la educación sobre el juego juvenil basada en la evidencia ha demostrado ser efectiva, por lo tanto,

Resuelve que el Congreso de Padres y Maestros del Estado de Nueva York, Inc. (NYS PTA) insta al Departamento de Educación del Estado de Nueva York a emitir una guía basada en evidencia con respecto a los peligros del juego juvenil y la adicción al juego, y que sea más

Se resuelve que la PTA del Estado de Nueva York insta a las juntas escolares locales a adoptar e implementar un currículo basado en evidencia, apropiado para la edad y el desarrollo sobre la prevención del juego juvenil, y que sea más allá

Resuelve que la PTA del Estado de Nueva York alienta a las unidades y consejos a educar a los administradores escolares, al personal escolar, a los jóvenes, a los padres/tutores, a las familias y a los miembros de la comunidad sobre los efectos nocivos del juego en los jóvenes.

Declaración: Como el cerebro humano no está completamente desarrollado hasta aproximadamente los 25 años de edad, la juventud y

Los adolescentes tienen un riesgo significativamente mayor de desarrollar trastornos problemáticos del juego. Esto tiene un efecto perjudicial en su salud mental, emocional, social y física, y puede afectar negativamente el rendimiento escolar. El aumento de la accesibilidad, la publicidad y la comercialización de los juegos de azar en línea y móviles aumenta la normalización y la atracción del juego para nuestros jóvenes. En esta crisis emergente, es imperativo crear conciencia sobre los peligros del juego en nuestros jóvenes. Alentamos a los padres / tutores, familias, educadores, personal escolar y proveedores médicos y de salud mental a colaborar para desarrollar y proporcionar las estrategias necesarias para prevenir el problema del juego en todos los jóvenes y adolescentes.

